

LA PRENSA EN LAS PROVINCIAS: PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA SU ESTUDIO

Jean François Botrel

Recteur Chancelier de l'Université de Corse

A Manuel Tuñón de Lara,
maestro y amigo

1. La prensa y las provincias, parias de la historia

En 1981, con motivo del Homenaje a Manuel Tuñón de Lara, en una programática (¡y ambiciosa!) contribución titulada «Prensa e historia: para una historia de la prensa», lamentábamos el que «el carácter de medio privilegiado que adquiere la prensa con las evoluciones técnica y económica y con la aparición de las nociones de opinión pública y de intelectual» no hubiera sido valorado como debiera, que «la influencia de su entorno, de sus propias leyes de funcionamiento» tampoco se tuvieran suficientemente en cuenta y que «la reflexión sobre lo que es su contenido y la mejor manera de utilizarlo como medio de conocimiento de una sociedad» no hubiera sido desarrollada como pudiera (*Estudios...*, 1981, 507); concluíamos calificando a la prensa de «paria de la historia» pidiendo a voces, con Eloy Fernández Clemente, «unas medidas de urgencia», entre otras la elaboración prioritaria de un inventario general de la prensa española, de un banco de datos que pudiera indicar en cualquier momento al historiador por cada periódico su título, subtítulo, lugar de publicación, fechas de fundación y desaparición o transformación, periodicidad, especialidad, formato, número de páginas, precio, propiedad, directores, redactores y colaboradores, orientación, tirada, maquinaria empleada, colecciones o números disponibles, accesibilidad, etc. (*Estudios...*, 1981, 519-520).

Unos diez años después, podemos comprobar —con satisfacción— que las cosas han cambiado un poco: desde las cátedras de historia y de ciencias de la información, pero sobre todo coincidiendo con el proceso democrático-autonómico y la política editorial de entidades regionales

y/o locales, ha venido manifestándose un claro interés por la reivindicación e ilustración de un patrimonio regional o local del que se han beneficiado los grandes hombres/nombres, el libro, pero también la prensa o más bien las publicaciones periódicas. Aquí tenemos este encuentro sobre «Periodismo en Aragón» precedido por (una) buena cantidad de trabajos, estudios o libros de estatuto y alcances variopintos: unos son cabos sueltos, a menudo inéditos o urgentemente publicados, otros forman parte de un estudio sistemático (como el de la Generalitat de Catalunya sobre la prensa de Vic, Granollers, Igualada, etc.) la mayor parte son catálogos más que inventarios y alternan micro-estudios (una publicación, una ciudad, una comarca o un partido) con macro-estudios (menos numerosos) sobre una provincia o una región o un periódico, con a veces, cruzándose, cortes cronológicos o enfoques temáticos.

¿Hemos superado el estadio de la «historia descriptiva» de la prensa periódica (Fernández Clemente-Forcadell, 1979, 7)? Los «atisbos de nuevas orientaciones hacia una historia menos política y más técnica o encaminada hacia análisis de contenido» ¿han sido confirmados? Muchos estudios no pasan todavía de «notas urgentes» como escribía José Altabella, y se observa una predominancia de la descripción laxa y cronológica más que un inventario hemerográfico sistemático o una verdadera historia «total» de la prensa o del periodismo (término preferido); hay pocos análisis de contenido y menos intentos de plantearse el problema dentro de un fenómeno más general. Son, más bien, calas —algunas definitivas— en el «océano» de las 6 ó 7.000 publicaciones que pueden responder al calificativo de local, comarcal, provincial o regional, digamos todo lo que no sea de Madrid o de Barcelona, aun cuando muchas publicaciones de estas capitales tienen muchos aspectos provincianos y características comunes con la prensa de audiencia no nacional en teoría.

Lo cierto es que ese florecimiento de nombres gentilicios como oliventino, ilicitano, gienense, placentino, abulense, etc. y la afirmación cultural de autonomías, provincias, cabezas de partido o municipios a través de una asociación con la prensa (la prensa turolense, la prensa en La Rioja, la prensa en el Partido de la Roda, etc.) puede compararse —importa resaltarlo— con el que se dio por primera vez a fines del siglo pasado y a principios de éste cuando coincidiendo con la afirmación de los nacionalismos pero también del patriotismo local, se hicieron varios recuentos topográficos de la producción bibliográfica como la Imprenta en Toledo, Burgos, Madrid, Medina del Campo, Alcalá, Guadalajara, etc., pero también de la prensa, coincidiendo con el auge de ésta en

provincias. Algunos como *El periodismo en Pontevedra*, de J. López (Pontevedra, 1899) son modélicos y otros pueden incluso llevar índices analíticos como en la *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, de R. Gómez Villafranca (1901).

Llama nuestra atención sobre algo bastante olvidado y es la existencia en el siglo XIX de una cultura provinciana cuya ocultación es en sí un problema que los historiadores han de explicar desde la historiografía en sus relaciones con la evolución de la sociedad española.

Cultura provinciana o mejor dicho «en las provincias» como se decía en el siglo XIX, y un pasaje de una carta que Casimiro Franquela, periodista malagueño y tal vez incluso director de un periódico, dirige a la madrileña Asociación de Escritores y Artistas Españoles el 6 de julio de 1879 me parece ilustrar a la vez una realidad y una actitud posiblemente compartidas:

«Tanto en la esfera social como en el orden político, como en la Administración como en artes, como en todo las provincias vienen haciendo desde ha largo el papel de parias: nadie se acuerda de ellas, si no es para exigirles el cumplimiento de sus deberes o para impetrar sus beneficios, pero olvidándolas o no preocupándose de ellas cuando no se las necesita. Y esto que como digo antes es general en todas las manifestaciones de la vida social, se hace más perceptible en las artes y más aún en las letras».

Y sigue con una defensa del «sabio que vive en provincias, del orador eminente, del sabio médico, del concienzudo artista, del inspirado vate que mientras vivieron en provincias jamás encontraron un sincero aplauso en la prensa cortesana...»; con la ambigüedad obvia, como se ve, de que la dimensión provinciana de una actividad intelectual o artística no resulte suficiente sino que está deseando una sanción cortesana.

Reuniendo, pues, en una misma preocupación una «paria de la historia» (la prensa) y unas «parias de la sociedad española» (las provincias) me propongo reflexionar sobre una posible metodología adaptada al caso, a base de muchas preguntas y algunas propuestas.

El problema que se plantea a un historiador de la prensa es el siguiente: ¿puede hacerse una historia de la prensa regional, local, etc., exclusivamente con preocupaciones regionales o locales? ¿Cómo ir más allá de la letanía de títulos con clasificaciones dudosas mientras no se haya tenido acceso físico al periódico y a la colección para un análisis detenido? ¿Cómo construir un modelo adaptado al caso español que se inscriba a la vez en la diacronía y en los distintos espacios con la

preocupación del detalle distintivo y de la comparación para la elaboración de una o varias tipologías operatorias, sin caer en la tentación de una visión jacobina, como en Francia?

Estos son algunos problemas de método que quiero plantear para, después de ilustrarlos, hacer algunas sugerencias desde mi visión de hispanista bretón atento a la globalidad de España y a sus peculiaridades.

2. De una taxinomia a una tipología cuantitativa, sistemática y altruista

Aquí importa recordar con Pascal Ory que, para el historiador de lo cultural, lo cuantitativo siempre ha de prevalecer sobre lo cualitativo, que en una perspectiva globalista todo es fuente y que la actitud estática de la tipología no debe hacer olvidar el dinamismo de las elaboraciones, de las mutaciones, alteraciones e incluso «téléscopages»: el hidrógrafo de las estructuras ha de ser también un oceanógrafo de los contenidos y saber combinar los niveles de duración con las especificidades de todas las unidades sociales contempladas (Ory, 1981, 10, 6). Esto en cuanto al método.

Ahora bien: a la hora de plantearse la prensa en provincias no como una adición de fenómenos locales puntuales sino como una globalidad «nacional» nos encontramos con el hecho muy conocido de la insuficiencia, heterogeneidad y escasa fiabilidad de las fuentes estadísticas disponibles (las del siglo XIX) y, a todas luces, no basta con reproducirlas sin más.

De ahí la necesidad de reunir sistemáticamente los elementos necesarios, previamente codificados, para una verdadera tipología y una posterior taxinomia retrospectiva y comparativa.

2.1. El inventario y su concepción. Dada la historia del interés por la prensa regional o local, no ha habido hasta ahora una concepción unitaria de la empresa elemental, por realizar como podría ser una Bibliografía de la prensa española por provincias parecida a la (en vía de realización) de la prensa política francesa. La multiplicidad de las iniciativas, de los niveles, de los intereses no permiten, por ahora, siquiera establecer una lista de títulos «con carne» y menos aún, por supuesto, una descripción sumaria pero homogénea de las colecciones existentes. No veo que los especialistas en prensa regional y local reunidos en Almería en 1987 hayan planeado tal empresa de utilidad pública (local,

provincial, autonómica, nacional). Tal vez el inventario del Patrimonio bibliográfico que se está llevando a cabo para el siglo XIX permita subsanar ciertas carencias aun cuando fue concebido más bien para el libro que para la prensa y que el proceso ha de ser largo y costoso para llegar a la escala local (cf. Dexeus, 1989).

Se plantea, pues, el problema, no sólo del inventario del patrimonio periodístico, por provincias como se viene haciendo en Francia, o por autonomías (no importa el escalón) sino de la homogeneización de los criterios hemerográficos que han de presidir en la descripción del corpus, en su catalogación, el de las entradas.

El tradicional modelo para la recogida de datos es el propuesto por J. Kayser para la «prensa» en general, pensando más bien en la prensa nacional y contemporánea y es, en cierta medida, insuficiente para la prensa local y regional «histórica» en una perspectiva tipológica y comparatista.

Ya quedaron señalados los límites e insuficiencias de las quince entradas de la ficha característica o registro de identificación, en el caso de su aplicación a *La prensa de Vic* (Miralpeix, 1981); a este estudio remito, sugiriendo además que también se tenga en cuenta la superficie redaccional (y no sólo las dimensiones de la mancha) y tal vez el número de signos, indicaciones sobre técnicas de impresión y tipos empleados (se dieron incluso casos de periódicos manuscritos como la *Asociación de Cáceres* en 1812), la presencia o no de elementos icónicos (su porcentaje), las informaciones sobre el sistema de comercialización (red de corresponsales, por ejemplo); los motivos de la interrupción de la publicación (caso muy frecuente en la prensa de provincias), el carácter local o no de la publicidad, los vínculos con los demás periódicos sobre todo los nacionales madrileños, y, sobre todo, las secciones: crónica local, claro está, pero también crónica religiosa, crónica general, movimiento de la población (con sus derivados como son las noticias de viajes, de visitas o las esquelas), Máximas, Pensamientos, Pasatiempos, Poesía, —secciones todas que constan en la prensa oliventina por ejemplo— sin olvidar los artículos de historia local e incluso los folletines como *Delia*, novela de costumbres escrita por Santos Bozal y Moreno, director de la *Crónica*, periódico de Guadalajara con suplemento semanal ilustrado.

Para un historiador de la prensa preocupado por el modo de inserción de ésta en el tinglado socio-cultural vía su función o funcionamiento, estos datos (además de las imprescindibles palabras claves sobre orientación) representarían un estudio morfológico potencial dispuesto para la «animación» o dinamización de que hablamos antes y por supuesto para una taxinomia y una tipología.

2.2. Una nueva taxinomia. En efecto, el examen de las prácticas al uso en las estadísticas disponibles deja ver, además de una ausencia de constancia en las categorías, una ambigüedad de muchas por redundancia, confusión o imprecisión, por exceso de generalización inducida a menudo por el subtítulo del propio periódico. La categoría ejemplar a este respecto es la de los «intereses locales, generales, materiales, particulares e incluso varios», pero tampoco supone mucha precisión la clasificación de una publicación como literaria o científica y un periódico como *El Oliventino* (1882) «periódico de conocimientos útiles, de intereses generales y de noticias» como reza su subtítulo, es fundamentalmente un semanario católico. Convendría, pues, concebir un vocabulario o tesoro jerarquizado con entradas principales y secundarias cuya elaboración supondría una muy salutífera reflexión sobre las características, no sólo de la prensa, sino de la cultura en provincias y permitiría restituir cierta complejidad a un objeto por definición polimorfo y polisémico. Así, pues, se podrían reunir en una misma categoría todo lo que en la estadística queda encuadrado bajo los epígrafes enseñanza, instrucción pública, educación, maestro, escolar, pedagogía, pero adscribiendo a dichas publicaciones otros parámetros como «católico» o «profesional» o «provincial», etc., lo mismo que una publicación satírica podría ser también republicana o carlista, una revista «católica» «infantil», etc.

2.3. Unas tipologías. La idea o el objetivo, sería, pues, llegar a una uniformización y codificación de la recogida de datos que una vez automatizada permitiría no sólo la producción de un inventario con series sino también el manejo del corpus desde parámetros distintos (v. g. el ámbito, la periodicidad, la «dedicación» dominante, la orientación, la función, etc.) y con los oportunos cruces de tamaño, número de páginas, superficie redaccional, presencia de ilustraciones y/o fotos o no, secciones, etc., llegar a una tipología o más bien a unas tipologías y a una posterior taxinomia dentro de la historia general de la prensa.

También permitiría unos usos muy puntuales para micro o macroanálisis, por ejemplo aislando un período o un espacio pero también un estudio de los títulos como elemento de la tipología, por supuesto, con las referencias al lugar, a la periodicidad, a unos vocablos característicos como *El Heraldo* de... o también *El látigo* (continuación de *La Voz Escolar* de Pontevedra...). Otras observaciones podrían hacerse a propósito de la evolución del tamaño (de 20×14 cm con 16 páginas sin columnas como en el caso de *La Aurora de Plasencia* (1821) a 27×20 con 4 páginas de 3 columnas como en *El Recreo* o *El Oliventino*, etc.), de la

variedad más o menos aparente de las tendencias políticas y la relación de fuerzas en un momento determinado, de la aparición de las colaboraciones de agencias de prensa, de corresponsales, etc., haciendo comparaciones entre provincias.

Y si todo esto no puede hacerse a nivel nacional, hágase en una región o en una provincia determinada y, si no se hace esto último que, al menos, en el momento de redactar un artículo sobre una publicación periódica, siquiera sobre un número de ella, se haga la recogida y publicación de los datos enumerados, codificados...

3. Comparar y relativizar las funciones de la prensa

Más allá del necesario inventario de los títulos y de su descripción morfológica e interna, lo fundamental es la función mal conocida y conceptualizada que ha de desempeñar el periódico provincial, etc., que evidentemente no puede ser considerado aisladamente: es preciso situarlo en cada caso en un contexto evolutivo y, por consiguiente, reconstruir este último: hacer una historia compleja de los medios, relativizar intentando ver lo que en él puede corresponder a un tipo (formalmente, a nivel de ámbito, de categorías) y su especificidad (la prensa «comarcal» en Teruel ¿tiene las mismas características que en Galicia, p.e.?), olvidar por un momento su función «reveladora» (como vehículo de informaciones históricas) para centrarse en su función organizadora en un sistema evolutivo y concurrencial.

3.1. Los factores condicionantes. Bueno será, pues, recordar mencionándolos nada más pero adecuándolos a cada situación la importancia de los «factores de la comunicación escrita» vs una comunicación oral aún dominante, en las zonas no urbanas. Pienso en el parque de imprentas, los medios de pago y de comunicación, la legislación en cuanto a prensa y correos, el progreso de la escolarización y de la alfabetización cuyo impacto es constante sobre la realidad periodística a nivel de producción y de consumo (cf. Botrel, 1985; Desvois, 1984, p.e.).

Sólo daré unos ejemplos, sin apenas comentarios: en Atienza (provincia de Guadalajara), en 1898, sólo hay una Minerva (máquina) pero esto no impide que a costa de 10.000 golpes de palanca y tres meses de tiempo se saque a luz el primer número de *Atienza ilustrada* (500 ejemplares) cuyo director literario, Eduardo Contreras, era Jefe de Correos y Telégrafos. Cesará la publicación con el número 5 por haber sido destinado el director a Jadraque.

En la provincia de León en los años 1880, de los 1.500 pueblos que hay, sólo unos 200 (191 exactamente) tienen una carretera y el establecimiento del correo diario a todos los ayuntamientos de la provincia acaba de ser, teóricamente, establecido en 1875.

Sabemos que la noción y, aún más, la realidad de un mercado nacional tarda en imponerse en España y que sin embargo Casimiro Franquela (ya citado) se queja de que los periódicos madrileños puedan llegar a Málaga en 1878 «por el tren correo que llega aquí a las ocho y cuarto y que a las ocho y media ya esté la ciudad inundada de periódicos madrileños que se venden fácilmente ya que a esa hora se halla todo el mundo en cafés, en círculos y teatros y todos acuden a los periódicos en demanda de noticias que los periódicos locales no pueden darles hasta el día siguiente», lo cual —dicho sea de paso— confirma lo que ya sabíamos de los empréstitos noticieros de la prensa de provincias a la prensa cortesana, al menos antes de la generalización de los servicios de agencia por medio del telégrafo.

En Teruel, sabemos que *El Centinela de Aragón* de V. Pruneda sufrió muchas suspensiones por causa de decisiones del gobernador civil (Fernández Clemente, Forcadell, 1979), pero también hay que tener en cuenta lo que cuenta J.A. Durán, citando a Julio Camba, de aquellos «curas campesinos solamente revestidos con las ropas litúrgicas (que) maldicen desde el altar mayor a todos los lectores de los periódicos rotativos o de aquel administrador de correos que «espío» el contenido de un paquete (de periódicos) enviado desde Sevilla a Pontevedra por un hijo a su padre (1872).

La diferencia en el porcentaje de alfabetizados es de unos 15 a 20 puntos entre las capitales de provincias y las demás poblaciones pero sugiere J.A. Durán que tanto como la alfabetización tiene que ver la politización de la gente y, por otra parte, existe la práctica del «periódico compartido» señalada por ejemplo en Zaragoza en 1840-1843 donde dicen que los días de correo se hacía lectura en voz alta de los periódicos que llegaban, concretamente de *El Gerundio* y *El Huracán* (periódicos de progreso) (Lécuyer, 1988). Recordemos que entre 1860 y 1910 progresa la población alfabetizada turolense de 38.000 a 81.000 pero que ya en los años 1860-70 había entre 7.000 y 5.000 adultos en las escuelas (¿con qué consecuencias?) (Guereña, 1988).

¿Cuál es la relación entre prensa y la creciente urbanización? Tener uno e incluso dos periódicos en una población de 10.000 habitantes en 1887 de los que 3.600 saben leer y escribir (caso de Teruel) tendrá una significación específica, lo mismo que ha de recordarse que *El Eco de Guadalupe* de Alcañiz se dirige a una población lectora teórica de 1.836 habitantes en 1887...

De ahí que parezca esencial inscribir el tipo y la especificidad en dos ejes, temporal y espacial, sin los cuales no puede darse al medium su peso específico, yendo, pues, más allá del mero título.

3.2. La diacronía. Habrá que distinguir unos grandes momentos en la evolución de la prensa regional y local, tres fundamentalmente: antes de 1868, hasta 1880-3 y después, recordando que, según estimaciones mías, más del 50% de los títulos «provincianos» del XIX se publican en los últimos veinte años del siglo...

Antes de 1868, es preciso distinguir entre los falsos periódicos locales o provinciales salidos a luz con motivo de la campaña militar contra Napoleón (con imprentas ambulantes) o como fuego de paja, sin alcanzar un mínimo de periodicidad como durante el Trienio Liberal (cf. Gil Novales, 1975) e intentos de dotarse de órganos de prensa, incluso cuando no existe una imprenta localmente: como en el caso de *El Buen Deseo* «semanario de agricultura, industria y comercio, instrucción pública y literatura» publicado en 1846 para Guadalajara. Habrá que interpretar esta voluntad en relación con la importancia del fenómeno de la prensa, como idea emblemática del desarrollo o de la modernidad, en relación con la construcción en los años 1840-1850 de teatros y la creación de estructuras de sociabilidad.

En 1841, 28 periódicos publicados en 16 capitales fuera de Madrid y Barcelona ya están incluidos en la estadística del timbre o sea, con difusión por correo y en 1859 existe, al menos, un periódico incluido en la estadística del timbre en unas cincuenta ciudades.

Las estadísticas arrojan una influencia mínima de todos los centros de edición al margen del hegemónico capitalino: los periódicos tienen un radio de acción que apenas desborda la localidad, pero se nota, p.e., una tendencia a una menor concentración entre 1850 y 1858 (del 96,78% al 86,33) con una tendencia general al crecimiento de la difusión periodística... (Cabrera et al. 1975, 91, 97).

Ya se dan casos de relación entre prensa madrileña y prensa local como en Jerez donde *El Correo* se imprime en 1855 en la cuarta plana de *El Correo universal* de Madrid, lo mismo que más tarde la *Crónica de Jerez* se imprimirá (en 1880) en la primera y cuarta plana de *El Día* de Madrid.

En 1859, sintomáticamente, es cuando se asocian 33 periódicos de provincias para defender sus intereses (Desvois, 1988).

La libertad de imprenta instaurada después de la revolución de 1868 tiene consecuencias espectaculares sobre la creación de títulos en provincias: 48 entre 1868 y 1872 en Galicia, 13 en 1869 en la única provincia de Santander.

Pero la edad de oro de la prensa regional y sobre todo comarcal es, a todas luces, el último cuarto del siglo, hasta 1920, ya que en 50 años el número de publicaciones periódicas queda multiplicado por 5 (de unos 450 títulos a unos 2.300). Tal crecimiento se debe fundamentalmente a la creación de periódicos no políticos (multiplicados por 6 entre 1860 y 1920), a la libertad de prensa después de 1883 (fenómeno anticipado) y en las provincias en relación, sin duda, con la instauración del sufragio universal en 1890 (Botrel, Desvois, 1988).

Se observa en efecto, una dispersión geográfica de los títulos con una progresión de los políticos o no publicados fuera de las capitales de provincias, aun cuando subsisten evidentes disparidades territoriales. En 1892, culmina el fenómeno con un 70% de los títulos publicados en provincias (795). De éstos, el 27% se publica en pueblos de las provincias (incremento de 139 títulos, +160%, entre 1879 y 1887) cuando en las capitales de provincias sólo aumenta en un 97% (+445).

En 1913 los periódicos políticos publicados en ciudades de menos de 40.000 habitantes representan aun el 66,26 del total (1483) con un 25% en los pueblos. Se nota sin embargo una disminución relativa de los periódicos «literarios» publicados en ciudades de menos de 20.000 habitantes (de 27% en 1879 a 18% en 1913).

Entre 1879 y 1893, 18 provincias que hasta entonces no tenían, por lo visto, ningún diario empiezan a tenerlo(s) (Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Logroño, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Salamanca): ¡49 en total! El fenómeno es realmente nacional ya que en otras se produce una fuerte progresión del número de diarios: de 2 a 12 en Alicante, de 5 a 9 en La Coruña, de 5 a 12 en Sevilla, de 4 a 13 en Tarragona, también en Valladolid y Zaragoza, y hasta 1900 (fecha en la cual empiezan a notarse los primeros signos de la concentración en los diarios) persistirá a su nivel de 1893-94. Posteriormente se nota una tendencia a la desaparición de títulos (menos 35 entre 1903 y 1913) pero en 1918 hay todavía dos diarios políticos en Astorga, 4 en Cartagena, 4 en Lérida, 2 en Ibiza, 5 en Lugo, 8 en Málaga, 7 en San Sebastián, etc., y también en Sanlúcar, San Fernando, etc. (Urgoiti, 1983, 456-459).

Algunas situaciones provinciales nos permitirán percibir mejor la importancia del fenómeno: en la provincia de Santander, por ejemplo, entre 1868 y 1904 se crean 178 títulos (casi 5 por año cuando en el periodo 1849-67 el promedio era de 1,3 y entre 1808 y 1848 de 0,3). A partir de 1873 la prensa existe fuera de la capital, en Castro Urdiales y Torrelavega. En 1896 en la capital se publican 8 ó 9 periódicos de los que 5 son diarios para una población de 54.000 habitantes de los que

32.000 saben leer y escribir. El mismo fenómeno afecta a Galicia donde más tarde, entre 1907 y 1916, se cuentan 297 títulos semanales de los más de los que 139 se publican fuera de capitales de provincia y, en total, aumenta en un 60% la prensa periódica gallega entre 1900 y 1916 (Durán, 1972).

3.3. Las interrelaciones. Además de todos estos hitos de tipo cronológico importa también restablecer elementos de comparación. Poder, por ejemplo, para un estudio sociológico de la recepción, relacionar los precios de los periódicos entre sí y con los precios de otros bienes. Bueno es recordar, por ejemplo, que según las tarifas de suscripción, el precio de la *Revista del Turia* en 1883 (16 páginas en 4.º mayor, 35 gramos) es casi tres veces más elevado que el de *El Imparcial* pero que *El Eco de Guadalupe* sólo cuesta un 33% más y que *El Diario de Zaragoza* (4 páginas, 25 gramos) es, al fin y al cabo, menos caro que *El Imparcial*. Pero la relación precio/cantidad de lectura arrojaría resultados distintos tal vez: las 2.000 líneas de lectura que ofrece *La Correspondencia de España* en 1892 sería un objetivo inalcanzable para la mayor parte de los periódicos provinciales. De ahí que cobre una especial relevancia el proceso de motivación que lleva a un lector a adquirir un producto más caro en función de un interés o de una necesidad cuya satisfacción no encuentra en un producto más barato.

Bueno es recordar también que a nivel de prensa nacional se produce un abaratamiento general y que, en los años 1880, la suscripción a un diario de ámbito nacional representaba para un catedrático más o menos lo que hoy o sea un 0,7% de sueldo, pero que suscribirse a un diario por un mes vale tanto como comprarse un kilogramo de jabón o de garbanzos, extraerse una muela o cortarse dos veces el pelo.

No olvidemos, tampoco, que en 1918, muchos diarios provinciales tienen aún tiradas inferiores a 1.000 ejemplares diarios: éste es el caso de *El Correo de Alicante* o *El Diario de Almería*. El equipo técnico lo explica y corrobora: en 1890-5 o sea: *después del «boom» de la prensa* casi las tres cuartas partes del potencial de impresión lo representan máquinas de escasa productividad (menos de 1.000 hojas por hora) y la mitad de este potencial está instalado en Madrid y Barcelona donde se encuentran las siete rotativas conocidas (Botrel, 1985).

Veinte años más tarde la potencia instalada ha aumentado en un 66% (es de 187.000 hojas/hora) pero más de la mitad del aumento se debe aún a las máquinas de menos de 1.000 hojas por hora. En 1913, sólo 12 provincias tienen rotativas instaladas y ninguna en Aragón (Desvois, 1984).

Interesa también observar que en cuanto a periodicidad (lo que influye sobre el impacto por supuesto) la categoría de los periódicos con periodicidad irregular (un día sí y otro no, por ejemplo) está en 1913 proporcionalmente más representado en las ciudades de menos de 40.000 habitantes y que si, por ejemplo, el número de periódicos políticos no diarios no es proporcionalmente mayor en provincias se observa entre 1879 y 1913 una progresión más fuerte en las creaciones de semanales que en las de diarios (en provincias).

Un estudio de la prensa local/regional ha de tener en cuenta —por supuesto— que la multiplicación de los títulos observada acompaña una penetración cada vez más «denunciada» de la prensa madrileña: un 60% de las tiradas de *El Imparcial* por ejemplo se mandan a provincias y no olvidemos que, en 1892, la prensa madrileña publica aproximadamente la mitad de los ejemplares de periódicos en España (51,76%).

Ya en 1859, 33 periódicos de provincias intentan promover una asociación con el fin de defender sus intereses en materia política, literaria o informativa y también económica y crean una agencia de publicidad común y un periódico (*La prensa de provincias*) para suministrar informaciones a las empresas asociadas (Desvois, 1988, 338), lo cual indica cierta potencia pero también competencia con la prensa «nacional» y cierta uniformización.

Este detalle da pie para una observación «transcendental» y es la relación de dependencia o mayor o menor independencia de la prensa de provincias con relación a la madrileña.

Nos tendremos que preguntar si existió ¿dónde? ¿hasta cuándo? alguna posición autárquica o al menos hegemónica. Si se planteó la prensa no nacional como complementaria, construyéndose menos «contra» que «según»...

Por lo visto, a través de los testimonios, la prensa regional o local se «alimenta» bastante con la prensa nacional, con los pseudo-telegramas, tomados de otros periódicos de Madrid: son los periódicos hechos más con tijeras que con plumas o reproduciendo (contra toda legalidad) artículos enteros: este es el caso de Clarín con su reportaje sobre la Mano Negra (22 artículos reproducidos en *El Guadalete* del 3.1.83 al 24.7.83, exactamente tres días después de *El Día* o con sus paliques en *El Eco de Guadalupe*, p.e. 8 en 1882 según L. Romero Tobar (1893).

Obviamente tampoco se puede pasar por alto el fenómeno de la penetración bajo forma de competencia efectiva de la prensa nacional —léanse si no las quejas ya citadas del malagueño Casimiro Franquela el 6 de julio de 1879— ni el de «modelos» que funcionan implícitamente en una prensa que se dirige también (¿sobre todo?) a unos lecto-

res de la prensa madrileña: ¿puede, por ejemplo, explicarse el nacimiento de *Galicia cómica*, *Pontevedra en broma* o de *Teruel cómico* (1893) sin tener en cuenta que *Madrid cómico* vende en la provincia de Teruel entre 53 y 80 ejemplares además de los cuatro suscriptores que en Terriente, Oliete, Mora de Rubielos y Rudilla reciben semanalmente el semanario literario y festivo entre 1893 y 1897?

La prensa regional, provincial, comarcal, local está, pues, en el centro de un sistema de producción y referencias que importa no perder nunca de vista si se quiere destacar si no su originalidad al menos su especificidad.

3.4. España/Francia. Por fin, una comparación con la prensa «departamental» francesa, por ejemplo, permitirá percibir mejor dicha especificidad del caso español.

Recuérdese, sin más, que cuando el consumo de papel de prensa es en España de 14.000 toneladas es en Francia de 185.000 toneladas con respectivamente un título por cada 10.000 habitantes y 5.000 habitantes. En 1845 en Francia existen ya 520 periódicos (sin tener en cuenta 600 hojas de anuncios urbanos, de estaciones termales, boletines religiosos y publicaciones de sociedades locales) de los que 258 son diarios y 601 semanales, y en 1939 el total de la tirada de la prensa provinciana alcanza los 6 millones de ejemplares.

Llama la atención, por ejemplo, la escasez en España de revistas y boletines del tipo de los publicados en Francia por las «sociétés savantes» provinciales (sociedades de emulación, sociedades polimáticas, etc.), lo cual puede explicar que, a pesar de la existencia de una *Revista de Aragón*, quede desierto, en el Certamen organizado con motivo de las fiestas del Pilar en 1884, el tema 8.º Elogio de Don Ramón de Pignatelli, por falta de contribuciones...

Interesaría preguntarse si la génesis de la prensa local, regional, etc., obedece en España como en Francia a la necesidad de la defensa de intereses locales con una crítica de la política nacional desde un ángulo local y un control por parte de los «notables» como sucede hacia 1850. La emergencia de una «nueva prensa departamental» en relación con las nuevas condiciones de la vida política en unos departamentos emancipados de la tutela de la administración, posteriormente en Francia ¿puede compararse con el fenómeno del auge de la prensa local española en relación con el tinglado del caciquismo que recurre a los nuevos medios para prolongar su organización aun cuando aumenta el número de electores como en Rianxo (Durán, 1977)?

¿Se da en España el mismo fenómeno de reflejo de la capital en la prensa provinciana que sirvió en Francia hasta 1914 para acentuar los

caracteres nacionales en el plano económico, político, social y cultural, etc.?

El tradicional modelo francés podría servir indirectamente para configurar, tal vez, un modelo *sui generis* de desarrollo de la prensa en las provincias españolas.

3.5. Conclusión. El examen atento de la inserción «original» de cada publicación o grupo de publicación en el tiempo y el espacio permitirá observar a nivel de representaciones el progreso de la información «bruta» sobre el comentario, la construcción de una visión nacional o internacional del mundo *vs.* un sistema cerrado pero también el posible desarrollo de una abundante sección local, más allá de los tradicionales «servicios», la noción de actualidad según las épocas o de acontecimiento con sus mediaciones e inmediaciones, teniendo en cuenta la sustitución progresiva (pero no generalizada) del sistema de recortes y falsos telegramas por una redacción relacionada con agencias de prensa y corresponsales en Madrid, Barcelona o pueblos de provincias trabajando sobre una información local, nacional e internacional variada y rápidamente conseguida. Así nace la «pequeña prensa» de las grandes ciudades que tienden más o menos a acercarse a modelos nacionales y a competir con ellos, conquistando partes de mercado de la prensa meramente local o comarcal con el desarrollo de las comunicaciones, luchando por una hegemonía provincial o regional.

En el caso español importa poder observar dicha evolución en las distintas regiones cuyo tiempo no es obligatoriamente el mismo, pero contrastándolo también con estrategias globales que afectan a todo el territorio como en el caso de la prensa católica (de los Boletines eclesiásticos a la Buena Prensa), republicana, liberal, etc.

4. La prensa en situación

Después de dar por hechos los imprescindibles análisis externos diacrónicos y comparativos llegamos, por fin, al momento de considerar a la prensa ya no como un conjunto de títulos sino como una serie de impresos vivos, polimorfos, invirtiendo la práctica usual: o sea, no considerando a la prensa como fuente para el entorno o medio ambiente sino al entorno como explicación para la prensa en sí, con unos enfoques desde dentro y desde fuera.

Esto es, colocando a la prensa en su situación objetiva de intermediaria, funcional, relacionada tanto con lo regido (institutivo) como con lo vivido (constitutivo) o sea como estructura y como agente configura-

dor a nivel de representaciones a través de unas prácticas discursivas entre otras.

4.1. Las funciones. Sin esperar los resultados de una encuesta sistemática que ha de servir más bien para observar desfases y originalidades geográficas, pueden aislarse, desde nuestros actuales conocimientos, una serie de funciones objetivamente atribuidas a la prensa en su dimensión local o regional, lo cual nos sirve para delimitar esferas y territorios.

Sin desestimar como factor general la excitación, el apetito que se «constituye en signo de la revolución caracteriológica que acompaña la revolución industrial» (Durán, 1972) creo que para explicar la emergencia de una prensa local pueden contemplarse una variedad de situaciones no limitativas que se relacionan a continuación:

- un individuo aislado que intenta comunicar con el exterior, como el caso de aquel médico de Olivenza, Francisco Ramírez, quien publica en 1855 el trimensual *El Estandarte médico* (Rincón, 1981),
- unos mecenas que indirectamente consiguen su autocelebración social como aquellos emigrados favorecedores en Ortigueira de *El Escolar* (Obregón, 1982),
- unos grupos profesionales organizados a nivel provincial o local —caso muy frecuente entre médicos y maestros— con referencias o aspiraciones a una globalidad presente, por ejemplo, en *Los maestros de España* publicado en Pontevedra,
- órganos oficiales, locales pero en nombre de un interés común, a menudo nacional e interclasista como muchas publicaciones de la Iglesia católica «ne varietur».
- iniciativas de la buena sociedad que a través de la satisfacción de sus necesidades en cuanto a recreo, cultura, etc., consigue «distinguirse» con una especie de «escenificación» impresa de su propio ser social y una buena dosis de mimetismo que no deja de afectar, por otra parte, a las clases socialmente inferiores como se ve en el caso de los artesanos y luego de los obreros,
- empresas «sucursalistas» o sea pseudo-locales cuya meta principal es la expresión local de intereses o conflictos nacionales, ora para su exutorio, ora para su control, muy evidente en el sistema del caciquismo (cf. Durán, 1972),
- empresas esporádicas relacionadas con un ritmo estacional (*La hoja hidrológica* de Mondariz o *Alceda-Termal*, p.e.) o con un objetivo económico concreto (la construcción de un ferrocarril, etc.) o números especiales como los realizados por *La Campaña de Toledo* para la Academia militar, etc.

El problema es, al fin y al cabo ese «horizonte de espera» de la prensa local y regional, concepto usualmente aplicado a la literatura y que puede ser muy fecundo para un estudio de la recepción periodística.

4.2. La validez de los métodos aplicados a la prensa nacional contemporánea. Para confirmar y afinar estos rápidos tanteos nos podemos preguntar ¿en qué medida se ha de plantear un modelo de análisis específico para la prensa regional comarcal?

El clásico estudio morfológico cuantitativo-descriptivo aplicado a una publicación que puede ser un desarrollo de los datos acopiados cara al inventario, aun siendo imprescindible, no podrá arrojar los mismos resultados que para la prensa nacional diaria a la que se ha venido aplicando el cálculo de la superficie redaccional y su utilización porcentual (sistema de secciones) y de manera más cualitativa el análisis de la primera (y a veces última) plana de los titulares, de los editoriales por la mera razón de que la periodicidad, el volumen de información (redaccional o publicitaria), la ausencia de organización fija de pautas formales, de editoriales, etc., no lo justifica ni permite. No obstante intentarlo podría dar algo de sí (la *ausencia* es una característica negativa pero característica al fin) y un estudio comparativo a partir de publicaciones de épocas y regiones distintas que pusiese por obra algunos de esos criterios de tipo cuantitativo ayudaría tal vez a configurar un tipo regional, comarcal, etc., de la publicación periódica en momentos determinados (sobre todo, si antes han quedado aisladas algunas categorías, republicano, católico, satírico-festivo, etc.), midiendo por ejemplo la relación entre comentario e información bruta, entre la dimensión estrictamente local y regional de la materia y la nacional, internacional, etc. y constantes formales... con la configuración (por explicitar) de un tiempo y un espacio propio o «prestado» (actualidad, centro/periferia, conciencia regional, patriotismo local, etc.).

Del mismo modo, todo lo que sea ruptura o innovación de alguna manera en las modalidades de organización del espacio periodístico o sea otra cosa que la sucesión lineal de los elementos (artículos, sueltos) en las columnas y páginas (que es sin duda la pauta) resultará significativo y merecedero de estudio. Lo mismo que preocuparse por una semiótica visual supondrá que la introducción de componentes icónicos se explique desde diferencias o parecidos buscados o caracterizadores (local/regional).

Así queda —creemos— ilustrada y explícita la necesidad postulada entre otros por E. Verón de «destruir la ilusión que consiste en querer instaurar una especie de posición de inmanencia que permitiría hacer el

estudio de un texto» en sí, ya que «en el interior de la red discursiva de la producción social del sentido un tipo de discurso de periódico no define su sitio sino como un desfase (décalage) con respecto a otros de discursos y periódicos» (*apud* Martin, 1988, 277).

De ahí que en la prensa regional/comarcal del siglo XIX, todo lo que sea puesta por obra de un código (universal) de representación cuyo resultado es el texto de información y un discurso de la prensa, se enfoque desde las instancias sociales o financieras que lo producen (directa o indirectamente) pero también al mismo tiempo por referencia a otros textos de información y otros discursos sociales para que el estudio de las prácticas informativas sea comparativo y relativo.

En la preocupación por una semiótica verbal de la prensa regional/comarcal (esquemas narrativos, procederes lexicales o lógico-sintácticos) entrará pues (más que en otros casos), la movilización de otras organizaciones de producción de sentido; presentes en un momento y un espacio determinados, bajo modalidades de competencia/complementariedad (o sea más o menos sinfónicas) que importará tener en cuenta y restituir.

Con otras palabras, tal vez el estudio de prensa regional tenga que ser «orquestado» incluyéndolo a la fuerza en una historia cultural que abarque a la vez los aspectos regidos y vividos, institutivos y constitutivos (Ory, 1981).

4.3. Prensa y cultura. Aquí entran toda una serie de factores aparentemente iconexos pero que pueden aglutinarse alrededor de la prensa en provincias y configurar unas prácticas sociales que se revelan a propósito de la prensa pero tienen en muchos casos otros campos de incidencia.

4.3.1. Prensa y práctica de la escritura. ¿Se disociará la escritura periodística de la oratoria política o de la escritura aplicada a los versos? No todos los periodistas locales o regionales serían Trifones Cármenes, poeta y periodista en *El Lábaro (La Regenta)* pero por las notas de López Otero sobre la prensa decimonónica en Pontevedra se ve muy a las claras que una parte importante del personal redactor es por otra parte creador «intelectual» profesional. Entre aquellos abogados, médicos, ingenieros que participan en el concurso de sonetos del *Madrid cómico*, ¿cuántos habrán colaborado en el periódico local que se los habrá publicado (lo cual no hace sistemáticamente el *Madrid Cómico* con las poesías recibidas)? (cf. Botrel, 1989).

¿Puede olvidarse que la práctica de la escritura es en la España analfabeta del siglo XIX un fenómeno tanto más llamativo que precisamente contrasta con el desierto que la rodea?

Pensemos en el impresionante número de contribuciones enviadas a los distintos certámenes literarios que empiezan a florecer por los años 1860 o la enorme variedad de poesías a la muerte de Cristo, a la Virgen María y demás Flores teresianas con que poetas y poetisas alimentan determinados periódicos.

4.3.2. Prensa y organización social. En cuanto a las demás estructuras y lugares de la producción social del discurso, es importante establecer una relación entre ellos y la prensa.

Así, por ejemplo, en el estudio de los dos boletines y cuatro periódicos que existen en León en 1880 se habrá de tener en cuenta la actividad de 5 impresores y 4 librerías, la existencia de un teatro con sus funciones lírico-dramáticas y de círculo de recreo como el Casino leonés fundado en 1852 con su biblioteca, sus bailes de invitación, sus sesiones de gramófono, veladas poéticas o dramáticas, conferencias, etc.

En Olivenza, pueblo o cabeza de partido de la provincia de Badajoz, un periódico como *El Recreo*, ya citado, es con las Sociedades lírico-dramáticas y la orquesta oliventina la manifestación del deseo por parte de la buena sociedad de «darse tono», elevándose al nivel de las prácticas «civilizadas», madrileñas, con una doble actitud de imitación y consumo directo, de remedo y aceptación directa que no existiría sólo por virtud de la pluma del autor de *La Regenta*.

Más que por el lado despectivo del provincialismo o provincianismo, pues (concepto al fin y al cabo centralista y reductor), tendríamos que invertir la perspectiva y reconstruir, posiblemente a nivel de cabezas de partido o de capitales de provincia, el universo mental de todos aquellos protagonistas fijos institucionales, permanentes o temporales, de la «sociedad local» con sus tensiones, conflictos, dependencias, ilusiones, frustraciones...

El periódico local sería en gran parte una respuesta «privada» a la desidia del estado en cuanto a política cultural: en 1883, por ejemplo, la Biblioteca provincial de Teruel, creada en 1845 con libros procedentes de los suprimidos conventos, sólo consta de 3.758 volúmenes de los que 796 están en latín y 1.259 versan sobre teología y sólo 465 pertenecen a la categoría «Bellas Letras» y con sus 500 pesetas de asignación anual ha podido comprar exactamente 127 libros en 1882. Como por otra parte la biblioteca no es pública aunque está declarada tal, «apenas han utilizado los libros más que los Sres. Profesores que durante el año 1881 han pedido 40 obras», así consta en las papeletas de entrega según informa el *Anuario del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios para 1881* (Madrid, 1882, p. 355).

Las demás bibliotecas «populares» de la provincia (Alcañiz, Montalbán, Albarracín, Santa Eulalia de Giloca) fundadas después de 1868 tienen entre 200 y 350 volúmenes cada una pero gracias a A. Viñao Frago sabemos que los fondos atribuidos no eran los más idóneos para el caso...

4.3.3. Prensa y conciencia local. Así es como se va configurando una reivindicación colectiva de una identidad propia, con un «nacionalismo de campanario».

De la prolongación de las tradicionales rivalidades de parroquias, municipios o pueblos propias de una mentalidad de Antiguo Régimen o la exaltación-tratamiento del pasado monumental (entre otras plasmaciones) se llega a una afirmación como necesidad de la génesis o mantenimiento de una identidad. Tal preocupación la podemos observar en Teruel donde se señala a propósito de la Biblioteca provincial que «las escasas obras que traten de esta ciudad y provincia recomienda la conveniencia —mejor la necesidad— de que se adquirieran en el plazo más breve posible (...) algunas obras que versen sobre la historia de las cosas de Aragón que son las de este pueblo» (*loc. cit.*). Por otra parte las orientaciones de la mayor parte de los certámenes científicos, literarios y artísticos que en el último cuarto del siglo se convocan, manifiestan una clara preocupación por lo que los organizadores del de Pamplona en 1884 y 1886 llaman el «exclusivismo local».

Tendríamos, pues, que llegar a una visión sociocultural de la España urbana provinciana que utilizara todos aquellos elementos acopiados por J.A. Ríos Carratalá para Alicante (1987) pero también otros de la cultura material e intelectual, de las prácticas sociales organizadas, aunando los niveles institutivos y constitutivos distinguidos por P. Ory (1981) para un espacio determinado en sus relaciones/conexiones incluso conflictuales con otros espacios colindantes, física o «mentalmente».

5. A modo de conclusión

Terminaré sugiriendo que la validez de estas reflexiones se compruebe en períodos más recientes, siquiera para relativizar más aún, en función de aspectos regionales (como en el caso de Galicia a principios del siglo xx) o de momentos (caso de la prensa del Movimiento, por ejemplo).

Pero lo cierto para mí es que:

1. la historia de la prensa regional, provincial, etc. —de los periodiquillos a los diarios de provincias— ha de hacerse en el marco

- más general de una historia sociocultural de la provincia de la que es un elemento cada vez más clave pero no exclusivo.
2. frente a la emergencia y persistencia de una opinión y de prácticas culturales provincianas (aun cuando sea «esperada por correo» o como un eco degradado/adaptado de las pautas cortesanas...) no se puede responder con una especie de cantonalismo cultural a nivel de actitudes históricas o investigadoras.
 3. la visión de España provinciana y no urbana del siglo XIX que se ha venido dando peca por su univocidad negativa, como por un complejo frente a otro mundo más desarrollado, expresión posiblemente de aquellos que padecieron en su vida de los «desiertos» de la cultura o del excesivo control social, olvidándose de que en esa otra España, por marginal o marginado que sea/esté uno, se consigue vivir con diferencias y que si no existe la «Republique au village», algo parecido, en germen, está de manera permanente manifestándose. La prensa fue uno de aquellos instrumentos de emancipación-regeneración movilizadores, como aquel periodiquillo publicado en el «último rincón de España» por Antonio Machado entre otros y que se titulaba *El Porvenir de Soria*, fundado con el único objeto de hacer la propaganda del libro, con resultados modestos pero no despreciables (Gueña, 1989, 545), porque como escribe en otra parte el gran intelectual, poeta y profesor de Soria, Baeza, Segovia, etc., «la Prensa contribuye a crear la vida ciudadana, es un espejo, acaso el más fiel, de la conciencia colectiva. Sin la Prensa, dada la constitución de las modernas sociedades, nuestra vida languidecería en un *privatismo* torpe, inmoral, egoísta. La ignorancia de cuanto atañe al interés de todos, consecuencia inmediata de la falta de Prensa, disolvería pronto las naciones en cábilas, las ciudades en tribus».

Obras citadas

- BOTREL (Jean-François), *Pour une histoire littéraire de l'Espagne (1868-1914)*, Lille, ANRT, 1985, t. I.
- BOTREL (J.-F), DESVOIS (J.-M.), «Les conditions de la production culturelle», *1900 en Espagne*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 1988, pp. 23-45.
- BOTREL (Jean-François), «Le parti-pris d'en rire. L'exemple de *Madrid Cómico* (1883-1897)». *Le discours de la presse*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes 2, 1989, pp. 85-92.

- CABRERA (M.), et al. «Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)», *Prensa y sociedad en España, 1820-1936*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975, pp. 47-147.
- DESVOIS (Jean-Michel), «El progreso técnico y la vida económica de la prensa en España de 1898 a 1936», *España, 1898-1936*, Madrid, Ed. de la Universidad Complutense, 1984, pp. 91-114.
- DESVOIS (Jean-Michel), *Presse et politique en Espagne (1898-1936)*, Université de Bordeaux 3, 1988, 1.234 p.
- DEXEUS (Mercedes), «El catálogo colectivo de impresos existentes en las bibliotecas españolas: situación y perspectivas», *Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVIe-XXe siècles)*, Paris, CNRS, 1989, pp. 7-14.
- DURÁN (J.A.), «Prensa, política y cultura en los años diez», *Estudios de Información*, 21-22, 1972, pp. 41-83.
- Estudios sobre historia de España*, Madrid, U.I.M.P., 1981, t. II.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE (Eloy) y FORCADELL (Carlos), *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara editorial, 1979.
- GIL NOVALES (Alberto), *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*, Madrid, Tecnos, 1975.
- GUEREÑA (Jean-Louis), *Pour une histoire de la sociabilité populaire*, Besançon, Université de Franche Comté, 1989.
- LECUYER (M.-C.), «Notes sur le feuilleton dans la presse espagnole (1830-1868)», ERECEC, Univ. de Paris VIII, 1988.
- MARTIN (Sylvie), *Presse quotidienne de la transition et syndrome toxique*, Université de Lyon 2, 1988, 912 p.
- MIRALPEIX I BALLUS (Concepció), *La premsa de la ciutat de Vic al segle XIX*, Barcelona, 1981, 286 p.
- ORY (Pascal), «Pour une histoire culturelle de la France contemporaine (1870-...)», *Bulletin du Centre d'histoire de la France contemporaine*, Université de Paris X-Nanterre, 1981, n.º 2, pp. 5-32.
- La prensa española durante el siglo XIX*. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987.
- RINCÓN (Jesús), *Los periódicos oliventinos*, Almendralejo, 1981.
- RÍOS CARRATALA (Juan A.), *Románticos y provincianos (La literatura en Alicante, 1839-1886)*, Universidad de Alicante, 1986.
- ROMERO TOVAR (Leonardo), «Clarín, catedrático de la Universidad de Zaragoza», *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza*, 1983, pp. 119-172.
- ROSADO (Joaquín), *La prensa periódica placentina*, Almendralejo, 1981.
- URGOITI (Nicolás María), «Escritos y documentos (selección)», *Estudios de Historia social*, 24-25, 1983, pp. 291-471.

Publicaciones periódicas

